

Junio 2024



Período
2023 - 2024

CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO

1.- Casos de violencia contra la mujer, por tipo (2024*).



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.

Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

* Información a mayo del 2024.

El Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables a través de los centros de emergencia mujer (CEM), reportan los casos de violencia contra la mujer, en el departamento hubo un total de 1,256 casos, de los cuales por el tipo de violencia se tiene, violencia económica- patrimonial 4 casos, violencia psicológica 513 casos, violencia física 473 casos, y violencia sexual 266 casos.

Así mismo el ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables a través de los centros de emergencia mujer (CEM), da a conocer los datos de todo tipo de violencia contra la mujer por meses, teniendo en el mes de enero 307 casos, febrero 285 casos, marzo 306 casos, abril 299 casos y al mes de mayo hubo 330 casos atendidos.

2.- Violencia contra la mujer por meses (2024*).

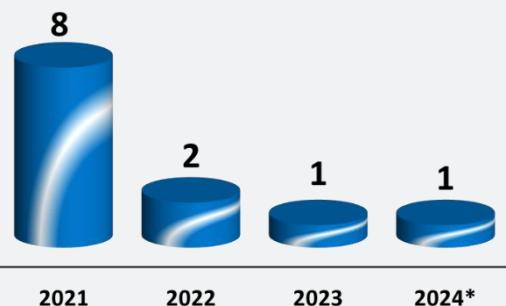


Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.

Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

* Información a mayo del 2024.

3.- Casos de tentativa de feminicidios (2024*).



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.

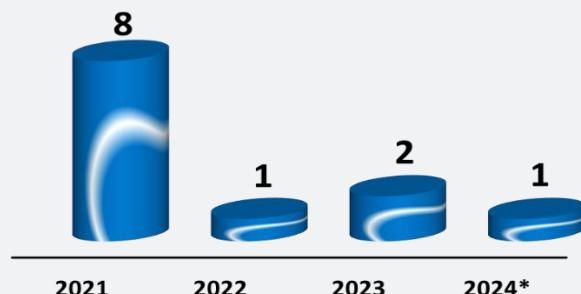
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

* Información a mayo del 2024.

Por otra parte, el ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables a través de los centros de emergencia mujer (CEM), sobre los casos con características de feminicidio en el departamento, reporta que en el año 2021 hubo 8 casos, durante el 2022 se registró 1 caso, para el 2023 se evidencia 2 casos y a mayo del 2024 se registró 1 caso.

Del mismo modo, el ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables a través de los centros de emergencia mujer (CEM), hace conocer los casos de tentativa de feminicidio en el departamento, teniendo para el año 2022 2 casos, 2023 registro 1 caso y a mayo del 2024 se tiene 1 caso.

4.- Casos con características de feminicidio (2021 - 2024*).



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.

Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

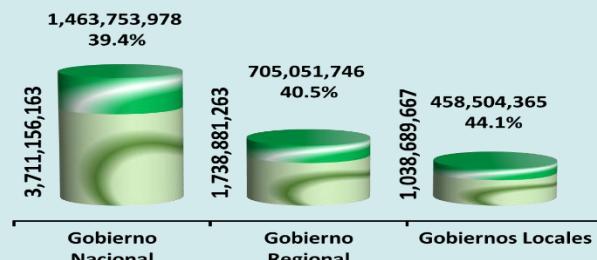
* Información a mayo del 2024.



CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la ejecución presupuestal del departamento en los tres niveles de gobierno es la siguiente: el gobierno nacional alcanzó el 39.4%, el gobierno regional el 40.5%, y los gobiernos locales el 44.1%.

5.- Avance presupuestal por niveles de gobierno (soles).



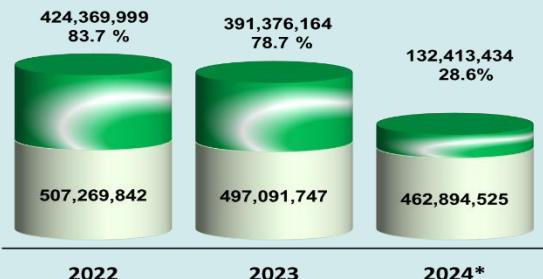
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.

Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

PIM: Presupuesto Institucional Modificado.

Nota: Avance acumulado al 30 de junio de 2024.

6.- Asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros del Gobierno Regional (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.

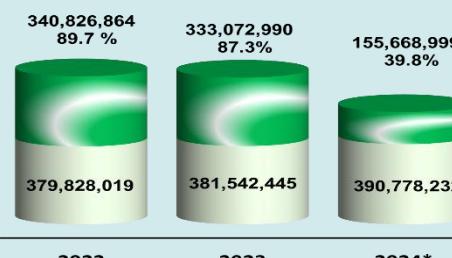
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

* Asignación acumulada al 30 de junio de 2024.

La asignación presupuestal y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta y otros recursos asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) hacia los gobiernos locales reporta los siguientes resultados: en el año 2022 se ejecutó un 89.7%, en 2023 se llegó a un 87.3% y durante el presente año 2024 se evidencia un 39.8% de ejecución presupuestal.

La asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros recursos asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) al gobierno regional del departamento se ha llevado a cabo de la siguiente manera: en el año 2022 se ejecutó el 83.7%, durante el año 2023 se alcanzó una ejecución del 78.7 %, y en lo que va del año 2024 se ha ejecutado el 28.6% del presupuesto asignado.

7.- Asignación y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y otros de los Gobiernos Locales (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.

Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

* Asignación acumulada al 30 de junio de 2024.

8.- Casos de violencia sexual (2024*).



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.

Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

* Información a mayo del 2024.

Finalmente ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables a través de los centros de emergencia mujer (CEM), reportan los casos de violencia sexual, para el departamento se registró un total de 287 casos, de los cuales 266 fueron mujeres y 21 hombres.